

CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DEL SELLO DE EXCELENCIA PREVENTIVA DE AUDELCO



Coincidiendo con la celebración de los 20 años desde la fundación de AUDELCO, se crean los reconocimientos **AUDELCO de EXCELENCIA PREVENTIVA**, a las empresas clientes que destacan de forma objetiva por su compromiso, buen hacer y resultados en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

La concesión por AUDELCO de este galardón supone que las empresas:

- Han obtenido una valoración de 8 o más (sobre 10) basada en el VARA (Valoración Audelco del Resultado de Auditoría) en una auditoría Reglamentaria, certificación OHSAS o renovación OHSAS, realizada por AUDELCO.
- Su índice de frecuencia es un tercio o menos del de su sector.
- No ha tenido accidentes mortales en los últimos dos años, incluyendo contratas de propia actividad.
- Tienen más de 100 trabajadores.

Madrid, junio de 2016